1 Casa para Balanza..	700.00
Equipos para el Colegio..	5.200.00

THOMAS SNOWDEN,
Contra-Almirante de la Armada
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
Noviembre 10 de 1919.

ORDEN EJECUTIVA No. 354 que destina una suma para la adquisición de una propiedad del Dr. Arístides Fiallo Cabral.—G. O. Núm. 3064.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 354.

G. O. No. 3064.

En virtud de los poderes de que está investido el Gobierno Militar de Santo Domingo, se dicta y promulga la siguiente Orden Ejecutiva:

1º—Se destina la suma de UN MIL SETECIENTOS DOLARES ($1.700.00), de los fondos no comprometidos de algún otro modo, para efectuar la compra de una casa y el solar donde está edificada, propiedad del Dr. Arístides Fiallo Cabral, situados en esta ciudad en el ensanche de Ciudad Nueva, calle de la Alameda en proyecto. Tiene dicho solar una extensión superficial de setecientos noventa y ocho metros, diez centímetros cuadrados, según plano y certificación de mensura levantados por el Agrimensor Público Señor Arístides García Mella, en fecha 19 de Noviembre de 1915, y colinda por el Sur con la calle

ya citada; por el Este con la Estación Radiográfica, y por el Norte y Oeste con terrenos del Estado.

THOMAS SNOWDEN,
Contra-Almirante de la Armada
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
Noviembre 10 de 1919.

ORDEN EJECUTIVA No. 355 que modifica la Ley de Presupuesto.—G. O. Núm. 3067.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 355.

G. O. No. 3067.

En virtud de los poderes de que está investido el Gobierno Militar de Santo Domingo, se le hace la siguiente adición a la "Ley de Presupuesto para el año 1919" tal cual está publicada en la Gaceta Oficial No. 2971.

CAPITULO V.

Artículo 170.

Medicinas, útiles, equipo e instrumentos para el Hospital, incluyendo Laboratorio.

Se aumenta de $3.415.00 a $10.415.00	$7.000.00
Total:	$7.000.00

THOMAS SNOWDEN,
Contra Almirante de la Armada
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R D.
Noviembre 20 de 1919.
